



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA WORKFLUID COMPAÑIA LIMITADA**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 08 horas del día 23 de marzo del 2015, en las oficinas de Workfluid Compañía Limitada ubicadas en la calle de las Toronjas N12-24, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Workfluid Compañía Limitada; acto seguido la Secretaria procede a formar la lista de los asistentes: Cruz Pastor López Guevara, que tiene una capital social pagado del 80%; la señorita Jessica Liliana López Pérez, que tiene un capital pagado del 20%, en su representación con poder asiste el Sr. Pastor López y verificado en el libro de accionistas correspondiente se desprende que existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, la misma que verificada que existe el 100% del capital pagado

Por lo que al amparo de lo previsto en el art. 231 de la Ley de Compañías se declara instalada la Junta. Preside la Junta el Presidente de la Compañía señor Cruz Pastor López Guevara, actúa como secretaria la señora Rosa López. El Presidente pide a la Secretaria que se dé lectura a la convocatoria, leída dice textualmente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA WORKFLUID COMPAÑIA LIMITADA**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo decimo sexto del estatuto que rige la compañía, en concordancia en lo establecido en la ley de compañías y reglamentos afines, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Workfluid Compañía Limitada, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día lunes 23 de marzo del año dos mil quince, a las 08 horas en el domicilio principal de la compañía ubicada en calle de las Toronjas No E12-24 en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano para conocer y resolver acerca de los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente del Ejercicio Económico 2014
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance anual, estado de pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico 2014
- 3.- Conocer y resolver sobre el resultado del Ejercicio Económico 2014

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.



1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2014.
Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el balance anual, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2014 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período Enero a Diciembre del 2014. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2014.

La Gerente General informa a la Junta que en el año 2014 existe resultado POSITIVO, calculadas las Reservas de Ley y Facultativas, la diferencia se recomienda repartir entre los socios, esta decisión es aprobada por la junta de accionistas por unanimidad

Al haberse cumplido y tratado todos los puntos de la Convocatoria, el Presidente da por terminada la junta siendo las 10H15, la elaboración de la acta se la efectuara de acuerdo a lo que determina la ley de compañías.

Cruz Pastor López
Presidente

Rosa López
Secretaria

Jessica López
Socia